

des asistir todos los A del Ayuntamiento queda, subsecuente la  
comision que se nombro con este objeto en sesion del veinte y tres  
de febrero ultimo.

Mojones

Ato continuo por mi el Sr. D. tambien se dio cuenta y lectura  
de un oficio del Sr. Alcalde de la Villa de Jumilla, de fecha 24  
del corriente mes, en el que manifiesta que en cumplimiento de  
Decreto de instruccion de 23 de Diciembre, ultimo, el Ayunta-  
miento de su presidencia tiene acordado dar principio al mojoneo  
nacimiento de este termino municipal, para que se en esta corpora-  
cion, tiene a bien que los mojones que tienen que colocarse por  
la division de los dos terminos los construyan, los operarios de aque-  
lla Villa, abonando su importe este Ayuntamiento con los fabrica-  
ciones de piedra piquera de esta localidad; entendiendo el Sr. Ayun-  
tamiento acuerda que por el Sr. Presidente se consulte al ante-  
dicho Alcalde de la Villa de Jumilla, que por esta corporacion  
se estandando las correspondientes disposiciones para la constata-  
cion de los precedidos mojones. Con lo que se termino esta sesion  
que firmo los Acordados de que se sigue =

Juan Maria Pardo Serrano  
Acordado

Serrano  
Acordado

Balao  
Acordado

Gomez  
Acordado

Candela  
Acordado

Luciano Poni  
Acordado

Muñoz  
Acordado

Matias Diaz  
Acordado

Muñoz  
Acordado

P. A. D. A. C. Caspar Delgado  
Juan Ortega  
Acordado

Sesion ordinaria del 23 de Abril de 1884 en la Villa de Jeda a tres de Mayo

